

No. 48

Villahermosa, Tabasco, 08 de julio de 2016

## Capacita ITAIP a funcionarios del OSFE

Iniciando con la capacitación a organismos autónomos, correspondió visitar al Órgano Superior de Fiscalización de Tabasco (OSFE), donde el Presidente Comisionado, Jesús Manuel Argáez de los Santos, inauguró los trabajos sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Acompañado por la Comisionada Leida López Arrazate, Argáez de los Santos explicó que el Itaip es el órgano garante encargado de resolver los recursos de revisión y difundir la Cultura de la Transparencia, además de observar y vigilar el cumplimiento de la Ley en la materia.

Recordó que el derecho de acceso a la información quedó consagrado en el sexto constitucional desde 1977 y fue en 2002 cuando la primera Ley Federal de Transparencia de México entró en vigor.

En Tabasco, el pasado 15 de diciembre entró en vigor la nueva ley en la materia que contempla nuevas responsabilidades y sanciones cuantiosas para servidores públicos (no pagará la institución) que no cumplan con la labor de Transparentar en tiempo y forma.

Por su parte, la comisionada López Arrazate recordó que los programas del Órgano Superior de Fiscalización son muy importantes ya que responden a las exigencias de la ciudadanía por acabar con la opacidad y la corrupción.

Los comisionados del Itaip fueron recibidos por el fiscal José del Carmen López Carrera, quien agradeció la capacitación y compromiso de colaborar juntos en la aplicación de la Ley de Transparencia.

El Director de Capacitación y Vinculación del Itaip, Arturo Adolfo Peña de la Fuente, fue el encargado de impartir el taller.





Instituto  
y Acceso

